

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Una réplica

Trigo, harina y pan

Como consecuencia de nuestros artículos de estos últimos días sobre trigo, harinas y pan, hemos recibido una carta, de la cual entresacamos los párrafos siguientes:

«Cree usted oportuno y, sobre todo, español, arremeter contra nuestros labradores por la exclusiva razón de estar haciendo su agosto después de largos años de penuria?»

«Cree usted lógico que cuando los productores de la tierra andaban constantemente por los suelos, teniendo que malvender sus cosechas para vivir precariamente, se venga ahora todo el mundo con exigencias, pretendiendo poner coto a su justa ambición y legítimas reivindicaciones?»

«Creando, como usted ha dicho en distintas ocasiones, que el porvenir de España debe basarse en su mayor instrucción en el fomento de su agricultura, y siendo una realidad que de tres años a esta parte, debido al mayor precio de sus frutos, se ha aumentado la intensidad del cultivo, sembrándose grandes cantidades de hectáreas de tierra que antes permanecían incultas, ¿puede ahora que debe importarse al extranjero, poner coto a sus nobles pretensiones, hasta el punto de molestarle con aforos y aun amenazarle con la incautación de sus mismos frutos, ¿tanto tan despreciados?»

«Cuando todo el mundo productor y comerciante está haciéndose de oro, aumentando, con razón o sin ella, el precio de sus productos ¿cómo se atreve a ser el labrador, el cultivador de trigo la única excepción?»

«No le parecería mucho más justo ante la carestía, que no es sólo española, sino mundial, debido a la solidaridad forzosa que existe entre todos los pueblos de la tierra, y puesto que el Estado se lucra también con esa crisis general, el que decidiera, por una orden igualmente draconiana como la de que de él se exige para los trigueros, el aumento de retribución de cuantos viven de sueldos y jornales, comenzando por dar el ejemplo aumentando en un 25 por ciento o más los haberes de todos sus servidores, obligando a hacer lo propio a Diputaciones, Ayuntamientos y particulares, siguiendo en eso el procedimiento de muchas entidades y el de aquellos pueblos en que, siendo la vida excesivamente cara, están los sueldos con relación a ella?»

Confesamos que no le falta del todo la razón a nuestro comunicante, y, por lo mismo, aun tratándose de una carta anónima y por haber oído a muchos expresarse en igual sentido, contamos con el beneplácito del Director y lectores de LA LIBERTAD, vamos a replicar, una por una, a las preguntas formuladas por el ignoto discrepante.

1.º Creemos que todo el mundo está en el deber de procurar, ante todo, por sus intereses, y estimamos justo que así suceda, porque precisamente esa es la condición humana, pero no hasta el punto de tirar tanto de la cuerda que para nadar uno en la abundancia, haga imposible la vida de los demás.

Dícese que cuando se tiene un dedo se pretende la mano y luego el brazo, que la ambición del hombre es insaciable, y precisamente esa insaciable ambición es la que combatimos, ya se trate de labradores como de toda clase de industriales y comerciantes, cuya libertad defenderemos siempre e interin no traspasen los límites de lo justo; mientras no perturben la existencia de todos cuantos, como ellos, tienen también derecho a vivir.

Cierto, muy cierto, que nuestros labradores han luchado por largo tiempo contra toda clase de inclemencias, en las cuales han tenido su parte de culpa por la rutina en el laboreo de las tierras y su obstinación en no utilizar los conocimientos que ponía a su disposición la ciencia agronómica. Y es que toda miseria llama miseria, y así como la fortuna vuelve la espalda a los holgazanes y adivinos, proteje a los luchadores, lo mismo buenos que malos. Como que los únicos que consiguen ser fuertes y relativamente dichosos son los que con fe y vigor emprenden el árido camino del progreso y anulan a la miseria, bagaje obligado de los ineptos y pusilánimes, de los amigos de tomar el sol, que, como los analfabetos, tanto abundan en esta bendita tierra.

2.º Somos los primeros en celebrar que el labrador pueda, al fin, ver satisfechos sus deseos; no es sólo la guerra, también la Providencia, otorgándole excelentes cosechas, es la que hasta ahora le va ayudando en su ruidosa labor... Pero por lo mismo que ha conocido años de penuria, debiera acordarse de que en la actualidad son muchos los próximos que se encuentran en sus antiguas condiciones, y, por consiguiente, conformarse con una ganancia relativamente remuneradora, no pretendiéndola fabulosa. Tenga en cuenta que hace tres años que puede permitirse mejor vida material, adquirir abonos aun a precios altos, maquinaria, ganado y hasta elevar los sueldos a sus jornaleros, con lo cual, sin darse el cuenta, coopera a ese bienestar, haciendo intensivo y científico el laboreo de sus campos. Con seguridad que, continuando con fe y entusiasmo ese régimen de intensificar y mejorar el cultivo, al cesar las actuales

circunstancias ya no volverá a la situación aflictiva de antes.

3.º En primer lugar creemos que al labrador no debe molestarle el que le aforen sus productos, ni que se le incauten sus cosechas, siempre que le remuneren a *toca teja* su trabajo y le den lo suficiente para la nueva siembra y cubiertas todas las necesidades. El aforo es un detalle imprescindible para las estadísticas, que sabido es la importancia que tienen en la vida de una nación, sobre todo cuando son una verdad, como ocurre en países más adelantados que el nuestro.

A la verdad no se le debe rechazar en ningún caso, y ya es hora de que los españoles dejemos de vivir en eterna mentira, en perpetuo convencionalismo.

Creemos que ni el aforo ni la incautación pueden poner cortapisa a los nobles estímulos de los terratenientes; por el contrario, los conceptuamos elementos de estímulo para ir intensificando cada vez más el cultivo al ver asegurada la salida de sus productos.

Repase nuestro comunicante los artículos que con anterioridad hemos escrito sobre subsistencias, y verá que a todos los comerciantes e industriales hemos tratado por igual, hasta el punto de afirmar que de ir subiendo sin ton ni son la ola de la carestía, ya sólo le será posible la vida al que sea rico por su casa y a los que se dediquen a alguna industria, y a vender algo. A los demás no nos quedará otro dilema que morirnos de hambre o rebelarnos.

Tanto o más odioso que el acaparador de trigo, lo es el del aceite, arroz, azúcar y demás artículos de primera necesidad, y que ante el afán de vender al extranjero a precio de oro artículos de exportación prohibida, fomentan el malestar de sus compatriotas, a la par que roban derechos fiscales al Erario público.

En lo que tiene más razón que un santo es en su último aserto. Mejor que subvenciones, que las más de las veces no llegan al verdadero consumidor y sobre todo al que necesita de la protección oficial, sería el aumento, por toda clase de autoridades, de los sueldos que perciben sus empleados.

Es inconcebible que en ciertas Corporaciones se cobren los mismos haberes que hace veinte años, y más incomprensible aún el que un Estado que parece desviarse para alejar ciertas corruptelas, sostenga ese descuento injusto con que merma el exiguo haber de sus servidores. El impuesto sobre utilidades de la guerra y los de exportación de ciertos artículos y otros que pudieran imponerse sobre las grandes rentas, deberían haber tenido ese destino: hacer posible la vida decorosa de todos esos empleados, a muchos de los cuales, al librarseles ciertas credenciales, puede afirmarse que constituyen verdaderas patas de corno, para que puedan corregir las deficiencias de su nómina.

Y si lo expuesto no fuera suficiente, póngase en práctica el axioma de buen Gobierno administrativo: de que vale más tener pocos empleados bien retribuidos, que muchos mezquinamente pagados. Redúzcanse desde luego las planillas y destínense los sueldos de todas las vacantes a mejorar a los que quedan, hasta reducirlos a la mitad y a doblar, por consiguiente, sus haberes. Esos hombres, así retribuidos, trabajarían triple al impulso de la interior satisfacción al ver cubiertas sus necesidades y las de su familia.

Ya ve el autor de la carta que ha dado lugar a la redacción del presente artículo, que no somos exclusivistas, que nuestro plan de regeneración social es muy vasto y que lejos de mirar con prevención al labrador, lo repetimos, lo conceptuamos, a la par que el fomento de la instrucción, como piedra fundamental para nuestra redención. Como que la emigración a las grandes urbes debiera desviarse de nuevo hacia nuestros campos, en donde se encuentran los verdaderos vendedores de riqueza y prosperidad.

M. ANDREU.
Miranda 6 de Septiembre de 1917.

En el Balneario de Aechavaleta

Concierto notable

El día 9 de Septiembre, por la tarde, gran concierto en el Salón de fiestas del Balneario de Aechavaleta, a cargo de los jóvenes violinistas hernanos Pedro y Jesús Salinas (once y trece años), acompañados al piano por varios celebrados pianistas, con arreglo al siguiente programa:

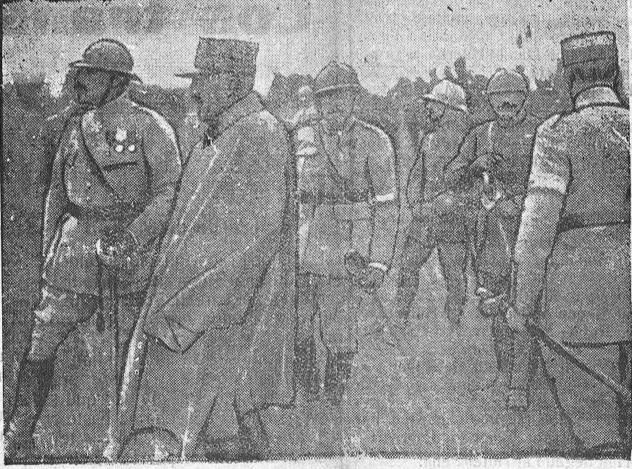
- 1.º «El anillo de hierro».
- 2.º Concierto «Vivaldi».
- 3.º «El pescador de perlas».
- 4.º Zortzico «Figuerido».
- 5.º «Danza húngara».
- 6.º Vals, de Ambrosio Arriola.
- 7.º Vals, de Leandro Alberdi.

Seguidamente, gran baile.

HABITACIONES

Se arriendan en un primer piso de la calle de Dato 45, habitaciones muy elegantemente amuebladas. Cuarto de baño. Mesa de primera:

DE LA GUERRA MUNDIAL



EL CORONEL SUIZO ANDEOUR, EN EL FRENTE FRANCES

Información de Vitoria

Los conciertos musicales

Como jueves, hubo concierto musical. Se celebró, como anunciamos, en la Plaza Nueva, donde organizóse lucido paseo.

La banda municipal, que tan acertadamente dirige el señor Escoriaza, y cuyos progresos notábase de día en día, ejecutó anoche preciosas composiciones musicales.

«Ecos de Vasconia» le valió muchos aplausos, pues la Banda la ejecutó primorosamente, y los elogios fueron unánimes para la entidad musical.

La preciosa fantasía de aires vascos, según se nos dice, la ejecutará la Banda Municipal nuevamente el lunes próximo, mientras la comida que tendrá lugar en Oláriz y a la que asistirá el Ayuntamiento.

El decorado del nuevo Teatro

La Empresa del nuevo Teatro ha recibido, como anunciamos ayer, unos bocetos para el decorado de aquel coliseo, obra del pintor bilbaíno señor Garay, acerca de los cuales hemos oído hacer merecidos elogios.

La elección de aquéllos se dejó a cargo de los señores Díaz y América, y éstos han elegido un telón de boca cuya característica es la sencillez de papeles que cuelgan verticalmente, sin nada de enredos en los pliegues y libre de todo artificio; en una palabra: elegante y sencillo, de damasco, color granate.

Otro de los elegidos es uno de calle, muy castellano.

En el medio término destaca una casa, muy castiza, de los tiempos famosos de los hijosdalgos, muy acertada de color, llena de luz y de vida.

Otro es una selva, en el cual, como en los otros tres que presenta, se ve el conocimiento técnico del autor, pero que si hemos de ser sinceros, no está tan acertado como en el que representa la calle.

Después se ha elegido una marina, una sala lujosa y otra de casa modesta, todo ello muy aceptable.

Presenta, también, como vía de orientación, un proyecto de techo, que es el que hará para el Teatro Arriaga de Bilbao, muy bonito, pero que no se hará aquí.

Para costear unas insignias

El Alcalde de Vitoria ha recibido el siguiente telegrama de su colega madrileño señor Prado Palacio:

«La inmensa mayoría de los señores Alcaldes de las capitales de España, al tener la grata noticia de la concesión Gran Cruz Carlos III al ministro de la Gobernación, manifiestan que estiman cumplimiento de sus sentimientos y deberes el felicitarle efusivamente por tan preciada merced, felicitando, al mismo tiempo, a nuestro Rey por la alta prueba de justa ejemplaridad que han logrado fundar los propios impulsos de su iniciativa con el unánime sentir de la inmensa mayoría de la opinión nacional, y regalarle las insignias de aquella preciada condecoración que el gran Rey Carlos III creó como premio a la virtud y al mérito acrisolados, y que pocas veces habrá tenido más justa colocación que sobre el pecho de nuestro Ministro. Ruegole me manifieste su conformidad para el prorrateo de estas insignias. El más cariñoso saludo de su compañero.»

Asuntos provinciales

Una Comisión de la Diputación de Vizcaya, formada por el diputado provincial

vincial señor Rotaache y el jefe de la sección de Fomento señor Laita, estuvo ayer en la Diputación para entrevistarse con la Comisión Provincial alavesa y poder celebrar el acto de comparecencia sobre la cuestión de pastos entre los Municipios de Cigoitia y Ubidea Ceánuri.

No pudo celebrarse dicho acto por no haber acudido los representantes de Cigoitia, fijándose para la nueva reunión la fecha del día 21, a las diez de la mañana.

Una Comisión de diputados pertenecientes a la Comisión Provincial, fué a Ondátegui, capitalidad de Cigoitia, para tratar del punto donde deberá emplazarse la nueva Casa Consistorial que se proyecta construir.

La asamblea de Alcaldes

Por haber llegado los trenes retrasados, no pudieron concurrir a la asamblea de Alcaldes, ayer celebrada, los de Morreda, Yécora y Labraza, pero se adherieron a los acuerdos adoptados, firmando el acta que se levantó.

Visita de cárceles

Esta mañana se ha celebrado la visita general de cárceles, asistiendo el Gobernador militar de la plaza marqués de Prado Alegre, el Jefe de Estado Mayor teniente coronel señor Mata y jefes militares; por la jurisdicción civil asistieron el presidente de la Audiencia señor Castro, teniente fiscal señor Dilar, Juez de instrucción señor González Prieto, el señor Elío por el Colegio de Abogados, y los magistrados señores Cuesta y Mena.

Gobierno Militar

La Comisión de damas que organizaron la suscripción para contribuir al homenaje al Ejército, ha entregado esta mañana al General Gobernador la cantidad de 2.126 pesetas a que asciende el total de lo recaudado.

Junta de Subsistencias

En el Gobierno civil se ha reunido esta tarde la Junta de Subsistencias, bajo la presidencia del gobernador civil señor Agrela y asistencia del Alcalde, Presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda.

Envío de fondos

El Alcalde, señor Elío, ha enviado al de Bilbao un cheque de 695'15 pesetas para que se entreguen a la familia de la barraquera que murió en el accidente ferroviario ocurrido en el puente de Cantalojas.

Homenaje al Ejército

Se reunió esta mañana en la Alcaldía la Comisión organizadora del homenaje al Ejército, y se acordó que mañana vaya una representación de su seno a la hora del rancho, a los cuarteles de Artillería, Caballería, Cuenca, Guipúzcoa y Guardia civil, para felicitar a la tropa y a los individuos de la benemérita institución.

El homenaje al Ejército

La respetable dama Excm. señora viuda del Marqués de la Alameda, acompañada de una comisión de distinguidas señoras, se han presentado en esta redacción suplicando la inserción de la siguiente lista, que, con mucho gusto, publicamos:

Lista de señoras que desean dedicar un homenaje al brillante Ejército, Guardia civil y Cuerpos de Vigilancia y Miñones, en prueba de agradecimiento a su valiente intervención en los pasados sucesos.

- | Señoras | Pesetas |
|---|---------|
| Marquesa viuda de la Alameda | 100 |
| María Zavala de Verástegui | 50 |
| Carmen Bustamante, viuda de Urdangarín | 25 |
| Amparo de Ugarte, viuda de Terrer | 20 |
| Ana M. de Múrua de Velasco | 100 |
| Juana de Velasco, viuda de Verástegui | 25 |
| Micaela Ruiz de Lóyzaga, viuda de Santiago | 25 |
| María R. de Arcaute | 25 |
| Señoras de Estibariz | 5 |
| Señora de Rebollo y señorita de Estibariz | 5 |
| Paula Velasco de Velasco | 25 |
| María de Otárola y Conchita González Tablas | 10 |
| Teresa Kreibich de Pando-Argeteilles | 25 |
| María Verástegui de Egaña | 100 |
| Leonor Salazar | 50 |
| Ramona Elío de Mendivil | 25 |
| Elena Molinero viuda de Elío | 50 |
| Amalia Elío de Vidal Abarca | 25 |
| Irene Echánove de Mendivil | 25 |
| Isabel Arratari de Otazu | 75 |
| Josefa Aranguren de Ajuria | 50 |
| Tomasa Urdangarín | 5 |
| Valentina González Mateo | 25 |
| Joaquina de Irarazabal | 5 |
| Pilar Belloso | 20 |
| Teresa de Urbina | 5 |
| Joaquina de Urbina | 5 |
| Vicenta Sala, viuda de Urbina | 5 |
| Condesa de la Mortera | 100 |
| Laura Ledesma de Iradier | 25 |
| Blanca Iradier de Benito | 25 |
| Pura Elías de Iradier | 50 |
| Señoritas de Irurzun | 10 |
| María de Cenzano | 10 |
| Viuda de Poveda | 10 |
| María Mall de Gálvez | 10 |
| Señoritas de Mariani | 5 |
| Viuda de Ugarte | 10 |
| Marquesa de Ulagares | 10 |
| Dolores Echevarría de Zulueta | 50 |
| Condesa de la Puebla de Portugal | 50 |
| Viuda de la Hidalga | 25 |
| Elvira Zulueta de Augustin | 50 |
| Luisa V. de Gámiz | 25 |
| Andrea de Herrero | 15 |
| Dolores de Ayala | 10 |
| María T. de Irarazusta | 10 |
| Pilar Santías de Velasco | 10 |
| María Velasco, viuda de Vargas | 10 |
| Felisa L. de Galindez | 10 |
| Viuda de Fernández | 25 |
| Rosalía Echagüe | 10 |
| Elisa del Rey | 10 |
| Ernesta Martínez de Ballo | 10 |
| Viuda de Gabriel Buesa | 5 |
| Viuda de Corral | 5 |
| Señora de Agrela | 25 |
| Señoritas de Salazar | 25 |
| Viuda de Xérica | 10 |
| Carmen Colá de Palacios | 10 |
| Blanca Barreiro de Apráiz | 5 |
| Guach, viuda de San Pedro | 5 |
| Milagros de Acha | 5 |
| Gertrudis Bazán de Aragón | 10 |
| Concepción Arriola | 10 |
| Marquesa de Casa-Jara | 100 |
| María de Urigoitia | 100 |
| Pilar Uriarte y Jorocica | 5 |
| Juana Isasi | 5 |
| Ramona Zabala de Barreiro | 10 |
| Elisa Estibaliz | 10 |
| Hijas de Bajó | 1 |
| Pilar M. de Alegría de Bulnes | 5 |
| Carmen Ibarguren de Aurteneche | 25 |
| Caridad Vidal Abarca de Ibarro | 25 |
| Caya D. de Mendivil de Santiago | 15 |
| Juana Irurzun | 15 |
| M. A. | 5 |
| María López Montenegro, viuda de Cisneros | 10 |
| Rosario Manso de Zúñiga de Jenevoin | 10 |
| Florencia Espelvin | 2 |
| Cruz Herrero de Iradier | 15 |
| Francisca Robles, viuda de Pedrero | 25 |
| Vicenta Guirao de Yera | 5 |
| Viuda de Rossi | 5 |
| Pilar Casas | 5 |
| Elvira Arias, viuda de Apráiz | 10 |
| Angeles Erbins, viuda de Montoya | 5 |
| Petra Erbins | 5 |
| Juana Ibañez de Herrera | 5 |
| Hijas de Uriarte | 25 |
| Gervasia O. de Gauna | 25 |
| Una señora | 2 |
| María Isasi, viuda de Echevarría | 10 |
| Dolores de Zumárraga | 5 |
| Julia Buesa de Apráiz | 10 |
| Filomena Mújica de Quintanilla | 5 |
| Aurelia Lirrea de Zumárraga | 10 |
| Viuda de Allué é hija | 5 |
| Nicolasa Medina, viuda de Amárica | 25 |
- Suma total 2.126

Nota.—Con esta fecha se ha entregado al señor Gobernador militar de esta plaza el importe de la suscripción.

Titirimundi

ESO ES PONERSE EN RAZON

Heraldo Alaves de anoche discurre como un sabio al decir que los problemas nacionales son lo suficiente graves para que la prensa local no esté enfrascada en pequeñas disputas.

Ese mismo criterio sostenemos nosotros, pues entendemos que es del género tonto estar todos los días tirándose, como vulgarmente se dice, los trastos a la cabeza.

Reconocemos que a la prensa le están encomendados otros fines más elevados y que es empresa temeraria la de ensartar insultos y dirigir tales o cuales ataques.

Tanto se ha abusado en los periódicos de Vitoria de estas campañas de *tiquis miquis*, que el público, la masa de lectores que diariamente lee las hojas impresas, no ha podido menos de exteriorizar su disgusto, haciéndonos a todos poco honor, porque, dicho sea con verdad, la prensa de aquí ha sido una excepción de la demás prensa.

Entendemos que es incompatible toda censura que se dirija a las autoridades, a las corporaciones ó a los que desempeñan funciones públicas, con el insulto ó la molestia personal.

Censúrese, enhorabuena, lo malo, pero hágase justicia a lo bueno, que nosotros siendo así, ocuparemos nuestro puesto.

Creemos que es compatible la controversia, desde las columnas de los periódicos, en todo lo que sea dogmático, doctrinal ó de defensa de ideales; pero opinamos que, para sostener diversos criterios, no es menester empuñecer las cuestiones para que degeneren en campañas personales que sólo van en prestaprestigio, menosprecio y perjuicio de los que escribimos, bien ó mal, en periódicos y «sprimos» a dignificar la clase velando por los fueros del periodista.

Suponemos que la actitud de *Heraldo Alaves*, actitud que, desde luego, aplaudimos (todo no ha de ser censura), supondrá un cambio de criterio para lo sucesivo, y como de sabios es el mudar de parecer, por nuestra parte no habrá dificultad para que la Prensa cumpla sus augustos deberes y sea seria, digna y respetada, como lo es en otras partes.

Así nos hacen pensar nuestros buenos deseos y el clamoroso disgusto que hemos notado en la opinión, la que ya se ha cansado de verse tan desconsideradamente tratada por los periódicos.

Nosotros siempre estaremos en nuestro puesto.

ASTERISCO.

Aclaración

En el artículo que escribí ayer con el título «Un aspecto del problema», se deslizo una errata que cambia radicalmente el sentido del párrafo, y aunque el buen criterio del lector habrá sabido corregirla, deseo hacerlo yo.

Decía el párrafo: «Pues esta necesidad será satisfecha en un plazo relativamente corto si seguimos dependiendo del Estado, y no perdurará siempre si la autonomía llega.»

Debía decir: «Pues esta necesidad será satisfecha en un plazo relativamente corto si seguimos dependiendo del Estado, y perdurará si la autonomía llega.»

Ya que estoy con la pluma en la mano, diré que el asunto casa-habitación para los Maestros, que hoy depende de los Municipios y que seguirá dependiendo en caso de ser éstos autónomos, pasará al Estado tan pronto como se haga la reforma de la unificación del haber personal y la gratificación por la clase de adultos, y los Ayuntamientos conseguirán una buena economía.

Sólo el de Vitoria, casco, con lo que hoy paga, se ahorraría unos dos mil duros, sin contar con el aumento de escuelas y, por lo tanto, de maestros que ha de haber.

Como al escribir sobre este asunto me he propuesto sólo poner en claro el beneficio que obtiene y seguirá obteniendo mi provincia sin la autonomía, recogeré datos referentes a lo que importa el culto y clero de la provincia, que es otra de las peticiones del Mensaje, para demostrar también lo improcedente de la autonomía que algunos desean.

UN EX CONCEJAL.

Jurados y causas

En el sorteo celebrado para la designación de treinta y seis Jurados y seis Supernumerarios correspondientes a los partidos judiciales de que proceden las causas que habrán de verse en el próximo cuatrimestre ante el Jurado, han resultado elegidos los siguientes:

Partido Judicial de Vitoria

Jurados cabezas de familia, don Benito Martínez Arenaza, don Federico González San Juan, don Tomás López Armentia, don Demetrio Serrano y Prado, don Bernardino Ochoa y García, don Pedro Pascual Soriano y Flores, don Enrique Guinea y Marquinez, don Isidro Lejarazu y Landaburu, don Emilio Molina y Payés, don Benigno Arbiña y López Heredia, don Francisco Mandaveitia é Ibañez, don Isidoro Fernández Garrido, don José Montoya y Fernández, don Faustino Valle y Aberasturi, don Javier Mondragón y Cabredo,

ECOS MUNDANOS

don Angel Rodríguez Galdeano, don Victorio Briones y García, don Rafael Corcuera y Perea, don Fernando Elorua e Isasi y don Ricardo Gordóvil y Uralde.

Jurados capacidades, don Eulogio F. Retana e Iñiguez Ciriano, don José Luciano Ibáñez y López Guereño, don Julián Bajo y Villanueva, don Fernando América y Medina, don Félix Gómez Balugera y Villamor, don José María Díaz Mendivil y Velasco, don José Cabezas y Marcos, don Lorenzo Elorza y Pérez Arrilucea, don Blas Montoya y Guinea, don Angel Salazar Avila, don Fulgencio Rafael Lasaga y Berasategui, don Julio Díaz Berricano Amelibia, don Saturnino Goya y Ladrón de Guevara, don Aniceto Bea Bayo, don Felipe Larrina y Echavarría y don Félix Zaldívar y Ortiz Elgueta.

Supernumerarios cabezas de familia, don Francisco Egeña y Oriaga, don Remigio Díaz y Martínez, don Santos Castellano y Mujica y don Paulino Najera y Valeta.

Supernumerarios capacidades, don Ramón Farrás y Carrera y don Simón Brizuela y Urrichu.

Supernumerarios cabezas de familia, don Aquilino Escoriaza y Uralde, don Romualdo Arri y González, don Agapito Eguino y Aguirre y don Clemente Irazu e Iñarraza; y

Supernumerarios capacidades, don Baltasar Hernández y López y don Pedro Landá y Alvarez Arcaya.

Para el partido judicial de Laguardia, don Martín Martínez Gómez, don Gregorio Ortega Corcuera, don Félix Compañón Fernández, don Tomás Larrauri Rodríguez, don Pedro Pinedo Armentia, don Santiago Campo Ugarte, don Pedro Bernedo Ibáñez, don Teodoro Pérez Berganzo, don Gregorio García Ayala, don Lesmes Aguirrezabal Trincado, don Roque Fernández Viana, don Juan Blanco Blanco, don Nicasio Briñas López, don Gaspar Múrua Najera, don Fructuoso Lecea Santiago y don Telesforo San Pedro Mateo.

Las causas que habrán de verse ante el Jurado en el próximo cuatrimestre son las siguientes:

Del Juzgado de Vitoria, contra Francisco González de Betolaza y Martínez de Antofana, por el delito de robo el día 15 de Octubre, a las diez, contra Juan de Frutos Benito y Germán Anguiano y Pérez de Vinaspre, por robo y hurto, el 16; contra Luis Navaridas, por homicidio, el 17; contra Folicarpo Ugarte Aguirre, por robo, el 18; contra Santiago Arberas Uriarte, por violación, el 19; contra Roberto Subijana Escota, por abusos deshonestos, el 20. Del Juzgado de Laguardia, contra Sergio Chávarri Basoco, por el delito de incendio, el 12 de Noviembre; contra Julio Pérez y Pérez, por abusos deshonestos, el 13; y contra Donato Berzal Frendo, Jacinto Blanco Martínez, Andrés Muñoz Oporio y Nicomedes Blanco García, por homicidio, disparo de arma de fuego, lesiones y atentado, los días 14, 15, 16 y 17.

Casa de Chusla

Restaurant de Saturnino P. de Jauregui.

Cubierto para mañana
Morros a la portuguesa.
Langostinos vinagreta.
Ternera al jugo con patatas bresadas.
Café, vino y postre.
3'50 pesetas.
Hay gran variación de platos.

Espectáculos

Frontón Vitoriano

Mañana sábado, festividad de la Natividad de Nuestra Señora, a las cuatro de la tarde se jugará un magnífico partido entre los afamados jugadores Ormazaga y Oyarvide, azules, saque libre, contra Bojas y Peré, rojos, a sacar del 3. Este último sólo con la derecha. Precios: Preferencia, 1'10 pesetas; general, 0'60; militares sin graduación y niños, 0'30.

Gran Café Moderno

Todos los días, a las dos y media de la tarde y a las diez de la noche, conciertos por el notable violinista Eduard Souan, acompañado al piano por el señor Ezeverri.

Teatro Circo

Mañana sábado grandes secciones de cinematógrafo.
A las cuatro, sesión infantil.—Butaca, 20 céntimos; entrada general, 10.
De siete a once, continua, con el siguiente programa:
«Desafío original» (cómica).
«Astucias de Mañana» (Cómica).
«Fatti y Mabel al teatro» (cómica).
«La llave maestra» (séptimo episodio, primera y segunda parte).
«La llave maestra» (octavo episodio, primera y segunda parte).
Butaca, 50 céntimos; entrada general, 25, media entrada, 15.

Gran Café Universal

Mañana sábado habrá en este favorecido café un debut muy importante: el de la Estrella Mexicana, artista que viene recorriendo de triunfo en triunfo los teatros españoles, y que cancionista y bailarina, su inmenso repertorio es de exquisito gusto, uniendo a todo esto arte, belleza y elegancia.
Como el día es superior para la presentación, habrá un lleno, que se repetirá el domingo y noches sucesivas.

MONEDAS ESPAÑOLAS

Se necesita uno, espacio, en planta baja, Informarán en esta Administración.

Santoral

Santos del día de mañana:
La Natividad de Nuestra Señora — Adrián, Timoteo, Fausto Néstor, Corbiniano, Eusebio, Néstabo, Teófilo, Amón y Neoterio.

Domingo M. de Aragón

Hace tiempo que debamos la noticia con placer más sentido que para exteriorizado, de que uno de los vitorianos más aplicados y cultos, nuestro amigo bonísimo Domingo Martínez de Aragón y Carrión, había conseguido una plaza en la Embajada de Berlín, previas oposiciones efectuadas en Madrid, que llamaron la atención por el número de ejercitantes, su excelente preparación y lo reñidos que fueron los ejercicios.

Hoy completamos aquella noticia con la de la marcha de nuestro paisano, que mañana sale para Berlín a posesionarse en aquella Embajada del importante cargo, al que méritos propios le llevan. Al desejarle feliz viaje y agradable estancia en el extranjero, reiteramos nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus padres don Gabriel, Señor don alavés, y doña Ernestina.

Un compañero

De Bilbao ha venido hoy nuestro paisano y querido amigo don Valentín Repáraz, antiguo publicista y aplaudido autor cómico.
Después de permanecer unas horas entre nosotros, ha marchado a Santa Cruz de Campezo, de donde es natural, para pasar una temporada, según tiene costumbre desde hace muchos años. El señor Repáraz, como siempre, ha tenido la cariñosa atención de honrarnos con un artículo, que lo publicaremos, gustosos, en cuanto el espacio nos lo consienta.

El Marqués de Prado Alegre

Hemos recibido el siguiente boletín: «El General de la 12.ª División, Gobernador militar de la provincia y plaza de Vitoria, B. L. M. al señor Director del periódico LA LIBERTAD y se complace en manifestarle que ha tomado posesión del mando de la 12.ª División y del Gobierno militar de esta Plaza y provincia, para el que fue nombrado por R. D. de 24 de Agosto último (D. O. n.º 191), siéndole muy grato el ofrecerte la más eficaz cooperación para todo asunto oficial y la consideración personal más distinguida.»

Don Carlos Prendergast Roberts, Marqués de Prado Alegre, aprovecha con gusto esta ocasión para reiterar a dicho señor la expresión de sus sentimientos de aprecio y consideración. Con verdadero gusto correspondemos a la fina atención del Gobernador militar, a quien reiteramos también nuestra consideración y aprecio personales.

El Obispo de Burgo de Osma

Ha salido para San Sebastián, en unión de su hermano, el obispo electo de Burgo de Osma don Mateo Mujica.

El Gobernador civil

Esta noche, en el «Expres», sale con dirección a la Corte nuestro respetable amigo, el Gobernador civil de la provincia, don Mariano Agrela, en unión de su distinguida familia.

Recepción

Esta mañana, en el Gobierno militar, han estado a cumplimentar al nuevo gobernador de la Plaza, Excmo. señor Marqués de Prado Alegre, los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

Obituario

Ha fallecido en San Ildefonso (Segovia) el ilustrado general del Arma de Artillería, Excmo. señor don Francisco Javier Cabello y Echenique.
Su afable trato y vasta cultura, le hacían ser queridísimo de cuantos se honraron con su trato; y le conquistaron generales simpatías en cuantos cargos desempeñó, entre los que se contaron los de Director de la Academia de Artillería y gobernador militar de Sedovía.
Enviamos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Veraneo

Ha llegado a la capital de Guipúzcoa nuestro querido compañero en la prensa y amigo don Juan de la Cruz, director de «El Pueblo Vasco», de Bilbao, acompañado de su distinguida señora.
Del balneario de Cestona se ha trasladado a la capital de Guipúzcoa el ilustre ex ministro don Santiago Aiba y su bella señora.
Después de largo veraneo en Ara-

mayona, han marchado hoy a Valladolid, su residencia habitual, don Vicente Azcárate y su distinguida esposa.
—También se han trasladado del mismo punto a Villarreal de Alava, don Laureano O. de Zárate y su joven esposa.

De Aramayona, para Santander, Bilbao y Asturias, han salido los hijos del Excmo. señor Arrillaga, señorita Rosario y el capitán de ingenieros don Enrique.

Fueron a Aramayona a pasar unos días en casa de la señora viuda de Coll, y con su amigo don Constantino Tuesta, el señor don Daniel Huerna y su hijo don José María.

Pronto marcharán a Madrid, después de dos meses de veraneo en Aramayona, doña Casimira Ibañe, su simpática hija Paulina Molina y sus dos hijos menores Adela y Loreto.

Por los hoteles

Han llegado al Hotel Quintanilla: Don Miguel Hungria, de Madrid. Don Manuel Cornotti y señora, de Madrid. Don Víctor Martín, de Zaragoza. Don Manuel Zubiarre, de Bilbao. Don Rafael Montemayor, de San Sebastián.

Don Vicente Azcárate, de Bilbao. Don Enrique Behn y familia, de San Sebastián. Excmo. señor don José Catzron, ministro de Rumanía y familia, de Madrid.

Han llegado al Hotel Peña: Don Clemente Martínez, de Bilbao. Don Antonio Roure, de Miranda. Don Tomás Ayala, de Briñas. Don Joaquín Echevarría, de Zumárraga.

Viajes

Se encuentran en Vitoria el alto funcionario de la policía madrileña don Alvaro de Juana.

Marchó a Salamanca, para hacer importantes obras de conservación en uno de sus históricos templos, el joven industrial don Ricardo Castellano.

Saló con dirección a Bilbao don Gregorio Sánchez. A Miranda de Ebro fué don Cipriano Benito. A Bilbao don Alfredo Sopena.

Marchó a la Corte don Enrique Corral. A Burgos fué don Gabriel García. Ha ido a San Sebastián, donde se proponen pasar una temporada, la familia del conocido comerciante don Federico Losa.

Regresó a Laguardia el alcalde de aquel Ayuntamiento don Gerardo Meiro. Marchó a Peñacerrada, don Gregorio Martínez, alcalde de aquella Corporación municipal.

Llegó de la capital de Vizcaya don José María de Mendivil. De la bella Easo ha regresado la distinguida señora doña Felisa Echave de Muelas, con su monísimo hijo Angel.

Ha venido de Torquemada don Guillermo López Armentia. Llegó de Miranda del Ebro la bella señorita Carmencita Navas.

De San Sebastián han llegado doña Angélica Merino y la madre del valiente novillero Julio Merino.

De la misma capital, el joven don José María Tauste. De San Sebastián ha regresado don Vicente Biztegui.

Ha ido a San Sebastián don Manuel Ruiz Valarino, ex gobernador civil de esta provincia. A Zaragoza, el señor Esponera, coronel de artillería, con toda su distinguida familia.

A Logroño, don Pablo Fernández y su bellísima hermana Elvira. A la capital de Guipúzcoa, don Antonio García.

A Ondárroa, don Enrique Eguren y su familia. Ha venido de Valladolid don Justo Lazoburu, capitán de artillería.

De la Corte, el marqués de la Vega de Bieito. A Briviesca marchó don Augusto Medrano y señora.

Vino de Madrid don Francisco Aracama. Ha salido para San Vicente de la Sonsierra doña Margarita Sáez de López Rasines, esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Angel.

Después de breve estancia en la bella Easo, ha regresado el industrial don Pedro Ugarte.

Llegó de la misma capital don Carlos Parrado, en unión de su esposa. Saló con dirección a la capital de Guipúzcoa don Angel Pellón Villaviciosa.

IMPRENTA VITORIANA

Dato, 53.

SALÓN BELLAS ARTES

MAÑANA SABADO 8 DE SEPTIEMBRE,

La esposa del Doctor

EL DOMINGO 9 DE SEPTIEMBRE,

Hermanas enemigas

ACADEMIA TRAMUN-BENGORCHEA Florida, 2, 1.º

Preparatoria para ingreso en las milicias, Correos, Telégrafos y para Comercio

Los nuevos cursos de preparación empiezan en 1.º de Septiembre.

Para resultados, informes y matriculas, de 8 a 10 y de 3 a 6, menos los festivos

Alcance telefónico

Los problemas económicos de España

Los transportes marítimos y carbones

Madrid 7.—(Varias horas).

Madrid

El alcalde de Madrid

El señor Prado Palacio, alcalde de Madrid, habló con los periodistas acerca de la carestía del aceite, y dijo que la culpa era de los acaparadores.

Ocupándose de la cuestión del pan, manifestó que se puede organizar el reparto sin olvidar que en caso de que la cosecha no baste para asegurar el consumo, tenemos un mercado importante del que se puede echar mano: el de la Argentina, pero que por todos los medios no se debe llegar a ese recurso.

Habla Quejana

El subsecretario de Gobernación, señor Quejana, conversando con los periodistas nos manifestó que había conferenciado por teléfono con el ministro de la Gobernación, a quien dio cuenta de que no ocurría novedad y que reinaba completa tranquilidad en toda España.

También nos dijo que el señor Sánchez Guerra había conferenciado telefónicamente con el Jefe del Gobierno.

«La Gaceta»

Entre las diversas disposiciones que hoy publica este periódico oficial, figuran: una prohibiendo la exportación del aceite de oliva, y otra incluyendo el partido judicial de San Sebastián en la forma acordada por Real Orden de 21 de Julio pasado. También inserta otra disposición convocando a nuevo concurso de proyectos para la construcción de una casa de Correos y Telégrafos en Castellón.

Nota de Hacienda

El subsecretario de Hacienda facilitó a los periodistas una nota oficial, en la que se rectifican algunos errores en que han incurrido los periódicos al ocuparse del problema de las subsistencias.

La prensa

«El Debate»

En un artículo que hoy publica este periódico, se ocupa extensamente de la creación de las Juntas de defensa sociales, que, según cree, se fundan porque la sociedad tiene que defenderse por falta de ciertos poderes.

El Poder público —añade— siente flaqueza ante los arduos problemas económicos que se han planteado, los que sólo resuelve atendiendo razones de influencias.

Cree que los organismos sociales que se fundan no conseguirán nada provechoso porque el Gobierno, antes de fomentarlos, tiende a destruirlos.

«El Imparcial»

Dice este diario que son muy graves los problemas planteados en España.

Afirma que el de los transportes es uno de ellos, el que más conviene resolver al Gobierno.

«El Liberal»

Comenta este periódico la nota oficial publicada por el ministerio de Hacienda sobre las subsistencias, y dice que el mal no está en las Compañías, sino en la calle, donde todo se exterioriza.

Censura la exportación escandalosa que se hace de los artículos, y dice que los gabarreros del litoral abandonan su profesión para dedicarse al reparto de artículos prohibidos.

Termina diciendo que es preciso ejercer una mayor vigilancia para cortar estos abusos.

El asunto de los carbones

El ministro de Fomento

El señor Vizconde de Eza continúa trabajando en el asunto de los carbones. Manifestó a los periodistas que el Gobierno se ocupaba de él para llegar a una breve solución.

Dato con los naveros

El jefe del Gobierno conferenció con los naveros, a los que dio cuenta de los términos en que está redactado el real decreto que se firmará en breve relacionado con los transportes marítimos para regularizar el servicio.

Con los periodistas

A las once de la mañana, el señor Dato se reunió en la Presidencia con los naveros, conferenciando con ellos extensamente sobre el asunto de los transportes y del carbón.

A la una de la tarde el Presidente suspendió la conferencia para recibir a los periodistas.

En presencia de los reportérs, el señor Dato dijo: «Como esta conferencia ha de ser larga y continuará por la tarde, no he querido hacerles esperar. Estamos ocupándonos del problema del carbón, que tanto interesa a España.»

He invitado a los naveros a cooperar en este asunto, para vencer los obstáculos que ha creado la guerra mundial, con el fin de asegurar el abastecimiento del combustible y atender a las necesidades nacionales.

Esta conferencia es como continuación de las gestiones realizadas por el ministro de Fomento cerca de los naveros, que se extiende también a los ministerios de Hacienda y Marina, razón por la cual me he visto obligado a intervenir.

Después dijo Dato que había conferenciado por teléfono con el marqués de Lema, quien le dijo que no ocurría novedad en Santander y que el domingo saldría con dirección a San Sebastián.

También he hablado con Sánchez Guerra —manifestó— quien me ha dicho que no ocurre novedad en San Sebastián.

Agregó que había recibido 2.000 pesetas, de la Sociedad minera de Peñarroya, para los soldados y víctimas de la pasada revuelta.

Respecto a la discrepancia que se dice existe entre el capitán general de Cataluña y el auditor que entiende en el proceso de Marcellino Domingo, dijo que nada sabía.

San Sebastián

El viaje del Rey

Sánchez Guerra acudió esta mañana a su despacho, recibiendo visitas.

Dió las gracias a los periodistas por el recibimiento que le habían hecho.

Recibió al general La Barrera, director general de Seguridad.

El domingo dijo que llegará el marqués de Lema y el lunes, a las nueve, embarcará el Rey en el «Giralda», en Santander, para llegar a San Sebastián a las cuatro de la tarde.

Zaragoza

El asunto del pan

Continúa aplazado, pero no re-

suelto, el conflicto de la subida de pan.

Hoy se han reunido en la Capitanía General el Alcalde, el Gobernador civil y el Capitán General, con objeto de tomar acuerdos.

León

Después de la revuelta

Más de mil ferroviarios han solicitado volver al trabajo.

El juez militar ha procesado a dos concejales nacionalistas por creerles complicados en el movimiento sedicioso.

De la guerra

Parte francés

PARIS (Torre Eiffel). — Dice el parte francés de esta tarde: «El Norte del Aisne dimos un golpe de mano, rechazando un ataque alemán al Sur de Alilles.»

La lucha de artillería fue intensa la noche anterior en la región de Sois, en ambas orillas del Mosa.

Tres aeroplanos alemanes fueron derribados por nuestros disparos la noche del 5 al 6 del actual.

Otros doce aparatos enemigos fueron obligados a tomar tierra completamente desmantelados.

Durante la noche del 5 al 6 nuestros aviadores arrojaron 1.100 kilogramos de bombas sobre la estación de Tihonville, y sobre Wost.

El rey Jorge

LONDRES. — El rey Jorge ha llegado hoy a Glasgow, con objeto de visitar los astilleros de construcciones navales.

Patata fina, de bizcocho, ligeramente picada, se vende a 3 pesetas los 48 kilos. Calle de los Fueros, 11, tienda.

COLECCIÓN DE SELLOS. Se compra una buena, con sellos antiguos. Informarán, armería Aretio, calle de Dato.

Venta

de cajas de madera, diferentes tamaños. Santiago, 9 (antigua fábrica de cerillas).

Se desea constituir un capital en 130 pertenencias (1.300.000 metros cuadrados) de una buena mina de asfalto sita en esta provincia.

Con buena garantía hipotecaria colocará 20.000 pesetas. Compró casa bien situada y vende varias todas precios.

Detalles, Procurador Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11.—Teléfono 142.—Vitoria.

Venta

A voluntad de su dueño, y en pública subasta extrajudicial, se venderá, a las once del día 15 del mes actual, la casa número 7 de la calle de San Antonio, de esta ciudad.

El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la oficina del que suscribe, San Antonio, número 17, donde se celebrará la subasta.

Vitoria 6 de Septiembre de 1917.—Pascual de Ganchequi.

Ama de cría

Se ofrece, con leche de seis meses, para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a doña Basilia Ahuena, en Subijana de Morillas.

LA ANTIGUA BOTELLERÍA de la «Posada del Gallo», Correría, 42, se ha trasladado al número 43 de la misma calle.



RECUERDE USTED!!
que las enfermedades de
Estómago é Intestinos
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en Farmacias y Droguerías.

VENTA de una casa y tres heredades en Miñano Mayor. Informarán, Independencia, núm. 6, al carpentero.

Barbero Hace falta un oficial en la peluquería de Cirilaco Díez, calle del Mercado, número 25, frente al Hospital civil.

TRAPOS Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, zinc, cobre, plomo, etc., en la trapera de la calle de Ali, número 11, Vitoria.

Traslado La muy renombrada y acreditada sidrería y vinos de Roig de Haro y grandes existencias de vino de Murchante (Navarra) de don Pedro Villalba, se traslada de la calle de los Fueros, 8, a la de Oriente, 9, en donde tendrá el sumo gusto de seguir complaciendo a su numerosa clientela. No confundirse: Oriente, 9.

ATENCIÓN Hipólito Sáez, maestro sastre, cortador que fué de las casas de los señores Guerrero y Sobrino de Cipriano Martínez, ofrece a su distinguida clientela y al público en general su taller de sastre con toda clase de géneros, a precios económicos. PORTAL DEL REY, 22, 3.º

Bar "La Florida," DE JAVIER MONDRAGON General Alava, 9. (junto al "Salón Bellas Artes.") Esmerado servicio de todos los artículos propios de esta clase de establecimientos. Refrescos, licores, vinos, café, chocolate, bocadillos, meriendas, cerveza fresca refrigerada, etc., etc.

Gran rebaja de precios Lámparas "Osram" a 1'60 y otras marcas a 1'40 y 1'50; por cantidades descuentos según su importancia. Material eléctrico. Gran existencia de aparatos de luz y calefacción, planchas, cazos, sartenes, calienta baños, tenacillas y soldadores; aparatos para masaje, tela, contra el reuma y aparatos médicos; surtido inmenso de pantallos de tela desde 1'25; grifos, toalleros, llaves de pozo, sifones, plomos, aldabones, visillos, tapas de inodoros y todo lo que alcance al ramo de metal y electricidad. Seis meses de garantía en todos los aparatos que esta casa vende. Instalaciones y reparaciones de luz, timbres, teléfonos, pararrayos, etc. Reparación de cazos, planchas, hornillos y todo lo que el ramo alcanza. Precios económicos. Consultar y os convenceréis. Presupuestos gratis. Al por mayor, grandes descuentos en lámparas y materiales. No comprar sin consultar con esta casa. Florida, frente a la calle del Arca (Teléfono, 244).—EUSEBIO ARBULO.

Administración de Loterías n.º 2
Calle Dato, núm. 9
Números de los billetes recibidos para el Sorteo de Navidad

2 770	2.771	2.773
6 206	6.211	6.212
24.066	24.067	24.068
25.498	25.499	25.500
28.361	28.362	28.363
29.319	29.320	30.413
30.414	32.275	32.276
32.277	34.588	34.589
34.590	36.621	36.622
40.998	40.999	41.000

Se sirven encargos de billetes previo importe de los mismos y 0'40 para el certificado, dirigiéndose al administrador don Melquiades Ullivarri, Vitoria.

SE DESEA agente para venta de artículos, con sueldo fijo y comisión. Para informes, en esta Administración.

RAYOS X
MOLET, Médico. - Dato, 35, primero.

Máquinas de escribir
"UNDERWOOD", "ROYAL", "SMITH", y otras marcas
Cintas, gomas, papel carbón, papel cera y accesorios.
Encendedores mecánicos, (sellados), piedras, mechas, muelles y piezas de recambio.
Larramendi Hijos. - Dato, 2, VITORIA

VINO ONA
Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente.
Del Dr. Aristegui.
A base de quina, kola, acañthea virgata, ruiz yomía y fosfatos.
MOMENTO CEREBRAL
Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia.
Agradable al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.
9'50 pts. botella

No comere usted ninguna máquina de ocasión reconstruida, ni tire el dinero alquilando.
La solución está en adquirir una magnífica
REX VISIBLE
con todos los últimos perfeccionamientos y fabricada por
La "Rex Typewriter Co." Chicago
y garantizada por cinco años.
Esta máquina la ofrecemos por 650 pesetas, pagaderas 25 pesetas mensuales, y es la mejor garantía para el comprador su perfecto funcionamiento.
CATÁLOGOS GRATIS
Agencia exclusiva para el Norte de España: **CASA INURRIETA**
Guetaria, 5 y San Marcial, 22 San Sebastián
Representante en Vitoria **DON MANUEL IBAÑEZ**, calle de Santiago, número 5.

BANCO DE BILBAO
FUNDADO EN 1857
Sucursales: PARIS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse); VITORIA: Dato, núm. 18.

Capital	Pesetas	30.000.000
Reservas		12.725.050'66
Balance en 30 de Junio de 1917		1.387.265.265'82
Dotación de las acciones		366 %
Dividendo a las acciones		14 % anual
Utilidades líquidas en 1917		24'16 % anual

OPERACIONES DE LA SUCURSAL DE VITORIA
Cuentas corrientes: a la vista 1 por 100 anual de interés a 7 días, 2 por 100
Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 a 15.000 pts.) 3 por 100 anual sin vencimiento fijo (100 a 20.000) 3 y cuarto por 100 a vencimiento fijo (ilimitadas) a 6 meses, 3 y cuarto por 100 a 12 " 3 y 3 cuartos por 100
Giros: sobre plazas bancables a 0'01 por 100 (1 por 10.000); sobre las demás plazas, muy limitadas comisiones
Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo
Letras a negociación: a cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas a bancables más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas a los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao
Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio por 100
Préstamos sobre valores, 5 por 100
Créditos en cuenta corriente y pagarés, 5 por 100
Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión
Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses
Cambio de billetes y monedas extranjeras
Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres
Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.
Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión
Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve a una de la mañana y de tres y media a cinco y media de la tarde.
Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez a doce de la mañana.

"LA UNIÓN,"
Servicio de automóviles entre Bilbao y Vitoria, en combinación con el tranvía de Ceánuri y los Ferrocarriles Vascongados.

Salidas de Vitoria
A las 8 20 de la mañana, por la línea de Ceánuri.
A las 3'20 de la tarde, por la ídem de ídem.
A las 3'45 de la tarde, por la de Durango. Este servicio enlaza en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.

Salidas de Bilbao
A las 5'40 de la mañana sale el tren de Achuri para enlazar con el coche en Durango y automóvil en Urquiola. Este servicio enlaza en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.
A las 9 de la mañana sale de Arriaga el tranvía para enlazar con el automóvil en Ceánuri.
A las 3 de la tarde sale ídem, ídem, ídem.

Administración en Vitoria: Fueros, 7, Garage.
Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri: en la Plaza Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.
Para el servicio de Durango por el ferrocarril: Achuri, 44, estanco, frente a la Estación del Central.

BANCO DE VITORIA
CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3 % anual.
A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3 y cuarto % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada 3 y " " " "
A un año, " " " " 3 y 3 cuartos % anual.
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.
Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín de Banco.
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.
Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales
Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana

CELESTINO ALONSO
OPTICÓ ESPECIALISTA

Casa de primer orden, figurando entre las más competentes y mejor surtidas de España. • Construcción de lentes por prescripción facultativa. • Graduación exacta de la vista, presbicia, miopía, astigmatismo simple ó combinado, extraviismo. Ojos artificiales a medida.
Muchos encontraron en esta casa los cristales precisos que inútilmente buscaron en otros lugares indicados.

NOTA.—Siendo actualmente muy difícil el adquirir artículos de óptica, tanto por la escasez como por la gran elevación de precios, debo manifestar que habiéndome prevenido contra el momento (pues desde el 1.º de Julio, justamente, han doblado el precio en fábrica), he recibido cuantos artículos necesitaba, de los que proveeré a mis clientes con un pequeño recargo sobre los precios antiguos.

Grandes novedades en relojería y aparatos y discos de la Compañía del Gramófono. 9, Dato, 9

¡Agricultores!
Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.
Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.

Lejía "Jabonina,"
LAVA SIN JABÓN

Supresión del jabón :- Conservación y limpieza de la ropa
Gran economía
DE TIEMPO, DE ROPA, DE TRABAJO, Y DE DINERO
La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener, a la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí sólo la SUPRESION DEL JABON.
Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.
En venta en todás las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos
Precio del paquete, 35 cts. de peseta
Fabricado por Félix Lascaray.-VITORIA

Agua de Colonia
HIGEA
Perfume delicado y permanente
No ataca á la piel :: Especial para fricciones

BANCO DEL COMERCIO
BILBAO
FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas.	5.000.000
Fondo de reserva		1.000.000
Dividendos anuales a las acciones		12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913		281'158.647'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones		15.696.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros		29.216.240'48
Depósito de valores		226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUATRO POR 100
Agente-Corresponsal en Vitoria.
BANCO DE BILBAO
CALLE DE DATO, NÚM. 18.

TINTORERIA DE VILLANUEVA
Talleres al vapor • Calle de la Magdalena, 3

Importantes reformas hechas recientemente en esta acreditada casa, por causa de aumento de trabajo, le permiten servir a su numerosa clientela en inmejorables condiciones de perfección, prontitud y economía.

Negro diario especial para lutos.
Limpieza en seco perfeccionada.
Colores modernos sobre toda clase de tejidos. (Sección especial para teñir a la muestra).
Despachos: Calle de Dato, 15, y calle de la Herrería, 21.
NOTA.—Todos los encargos serán servidos dentro de los dos días siguientes a su entrega.

BANCO ARAGONÉS SOCIEDAD ANONIMA
DE SEGUROS Y CRÉDITO FUNDADA EN 1906

Domicilio social: ZARAGOZA Con un capital de 2.500.000 pesetas

Capital destinado a seguros, 1.250.000 pesetas.—Desembolsado, 687.500 pesetas.
Reservas (Banca y seguros), 1.006.790'61 pesetas.
Seguros que practica actualmente: Incendios. Vida. Incendio de cosechas.

El Banco Aragonés opera a primas muy económicas; las condiciones de sus pólizas son sumamente ventajosas y son en todo caso interpretadas en beneficio siempre de sus asegurados, y, finalmente, cuenta con el concurso de importantes Compañías reaseguradoras que le permiten garantizar toda clase de riesgos, sea cualquiera su importancia y a satisfacción completa de sus asegurados. Pídanse siempre informes y primas a su Subdirector apoderado en Alava: DOMINGO DE MIGUEL, General Loma, número 8, 3.º, VITORIA.

Use Vd. **PEDISAN**, preparado eficaz y higiénico para el cuidado de los pies. PEDISAN evita y cura toda clase de molestias.
Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.
De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. Truchuelo Hortaleza, 68, Madrid.

PIANOS Y ARMÓNIIUMS
MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSSO
Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amphonos marca "Compañía Francesa" y "Odón" y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Pídanse catálogos.
Almacenes y reparaciones de pianos y armóniums.
Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248
Eduardo Pérez = Plaza Nueva, 32, Vitoria

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 VITORIA, 1'25 pesetas al mes.
 FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00
 EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN
 Esqueles en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50.
 Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25.
 Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.
 Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.
 Idem en 2.ª a 0'35 idem.
 Idem en 3.ª a 0'10 idem.
 Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas

:: Sulfurosas-sulphídricas nitrogenadas ::

Arechavaleta

(Guipúzcoa)

== Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. == Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. == De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. ==

== == Agua mineral natural == ==

Loeches (La Margarita)

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

Purgante

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

"LA EXPORTADORA,"
 FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
 VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL
 de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario

Aguas y Baños de La Muera
 ORDUNA (VIZCAYA)

El mejor depurativo y reconstituyente. Clorurado sódico, sulfato cálcico, ferruginosas, nitrogenadas, variedad, litínicas, bromuradas, manganosas, arsenicales. Son radiactivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada. Indicaciones: linfatismo, esclerosis, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal con estreñimiento ó diarrea, herpetismo, artritis, reumatismo, tumores blancos, care de los huesos, úlceras, dispepsias gastro-intestinales, infartos, hígado, bazo, enfermedades de la vista, especialísimas en las de la matriz y en cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5'50 a 16 pesetas, todo comprendido.

Médico Director, don Joaquín Tena Sicilia.

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.
 San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, 6 Pasajes: Buena Vista, 1

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada remesa nota del número de buultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si se desea asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los buultos, tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, buito por buito, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

Jabones Vasconia y Cantabria
 Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

Almacenes de LA BOLSA
 Florida 23 y Arca 13

Gran surtido en vajillas y cristalerías :- Aparatos de luz eléctrica :- Lámparas filamento metálico varias marcas.

CAMAS Y JERGONES

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España
 Francia, Portugal y Marruecos

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
 Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas
 completamente desembolsadas

Subdirector en Alava
J. A. Quiroga y Gochicoa
 Plaza del General Loma, 6, 2.ª—VITORIA

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Línea Pinillos
 Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata
 TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 6 de Septiembre el vapor CATALINA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

Saldrá de Barcelona el vapor CADIZ, el día 30 de Agosto, para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admitiendo, además, carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Neuviés, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.ª—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas

El Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puerto n.º 12)

NOTA: No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que existan los señores pasajeros.

Grandes talleres
 de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.

Especialidad en turbinas Frances y Pelton. Carros-cubas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Computurías para cañales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de pilón. Barrenos. Tupis. Molinos harineros-Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de amillos. Representación exclusiva de poleas de madera

PRESUPUESTOS GRATIS

De ocasión: Un locomóvil de 16 á 17 caballos de fuerza acoplada á una máquina desgranadora, capaz para 400 á 450 fanegas; además tiene el aparato cortapajas.

Esta máquina puede verse en los talleres de

ARÁNGUIZ Y NAVARRO
 VITORIA

Esqueles de defunción, precios económicos, en esta imprenta.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veinticuatro horas, hágalas lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería del tulz y Baylas, Succesor de la Vitoria Blanca, calle de Dato, núm. 1 en las principales droguerías y farmacias de España y Portugal.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zarcaparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal y amilado	2'75
5'—	Jarabe de Iodo ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-quinina	2'50
5'—	Id. Hemo-globina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrato de cal creosolada	2'50
5'—	Vino de Peplina	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fósfo	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías